

IMPORTE DIETAS (EUROS)	NACIONALES	NO NACIONALES
CON PERNOCTACIÓN	35 €	60 €
SIN PERNOCTACIÓN	17,5 €	30 €

Los presentes importes por dietas y manutención se asignan a los empleados/as de la empresa que por motivo de sus funciones laborales deban desplazarse fuera de la Isla.

Los consejeros/as no tienen asignados dietas ni otros conceptos similares.